

# Mundo AGRARIO

LUNES 20 DE MAYO DE 2024  
Nº 452

VITICULTURA

**Viñas que preservan el patrimonio vegetal y dinamizan los pueblos** PÁGINA 4

EMPRENDEDORES

**Un productor de Roa: «Por dos agricultores que llegan salen cuatro»** PÁGINA 6

## Doce ‘mandamientos’ con destino al Mapa

Asaja, Coag y Cooperativas Agroalimentarias se alían para presentar un documento conjunto frente al de 43 medidas presentado por el Ministerio / El control del lobo, el relevo generacional o la inversión en infraestructuras hidráulicas son objetivos de Castilla y León

SANTIAGO G. DEL CAMPO

**E**l campo vuelve a primera línea tras la marea de tractadoras iniciadas el pasado 6 de febrero, que obligó a los burocratas de la Unión Europea a salir de sus despachos y revisar las medidas de la PAC. Precisamente el pasado lunes, el Consejo de la UE aprobó definitivamente esa revisión, que simplifica la burocracia y relaja los férreos requisitos que se imponían a agricultores y ganaderos. Ahora, agricultura y ganadería vuelven a salir a la palestra por la proximidad de las elecciones europeas. Y es que decir Unión Europea es tanto como decir Política Agraria Común.

Asaja y Coag –las dos Organizaciones Profesionales Agrarias (Opas) que no suscribieron el documento de 43 medidas propuestas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Mapa) en respuesta a las protestas del campo–, y Cooperativas Agroalimentarias de España, se han aliado para presentar al Ministerio un documento con doce «soluciones concretas» para el campo. En un documento de consenso que titulan ‘Agricultura, cuestión de Estado’, Opas y Cooperativas plantean soluciones tan importantes para Castilla y León como la eliminación del lobo del listado de especies protegidas (Lespre), el relevo generacional, la inversión en infraestructuras hidráulicas o el apoyo a la ganadería extensiva.

▷ **PAC.** Opas y Cooperativas demandan en su escrito una simplificación real de la PAC y la eliminación de burocracia para agricultores y ganaderos. Desde el punto de vista del agricultor y ganadero, la nueva PAC



Una vaca lechera pasta en un prado. rps / cco

incrementa de una forma desmesurada la complejidad regulatoria y las exigencias aplicables a la actividad agraria, constituyendo por sí mismas un impedimento para la viabilidad de la agricultura profesional e independiente constituida fundamentalmente por microempresas, además de un coste adicional.

«El Plan Estratégico de la PAC que ha preparado el Ministerio de Agricultura ha resultado decepcionante para nosotros», apuntan Opas y Cooperativas. «España desaprovecha el amplio margen de actuación que tiene para respaldar

el modelo profesional y social agrario mayoritario en nuestro país y se centra de forma exclusiva en un paradigma ambiental con un enfoque burocratizado». Es «desalentador» que no se reconozca el compromiso con la sostenibilidad de la actividad agraria y los avances logrados en los últimos años en métodos respetuosos con el medio ambiente, como son la producción integrada, la ecológica, el control biológico de plagas o la mejora de semillas que requieren menos tratamientos.

Actualmente, dentro de las negociaciones con las Opas el Mi-

nisterio de Agricultura ha propuesto medidas de simplificación y flexibilización en la aplicación de la condicionalidad reforzada de las ayudas directas de la PAC y también de algunos ecorregímenes. Todas estas medidas «suponen avances importantes sobre la situación de partida y facilitan la labor de nuestros agricultores y ganaderos», apuntan. También se ha dado carácter voluntario al cuaderno de explotación, a la vez que hay un compromiso para simplificar su contenido; y «aunque existe un compromiso del Mapa,

se debe seguir trabajando en conseguir una simplificación de la obligación de aportar fotografías georreferenciadas».

No obstante, Opas y Cooperativas siguen pidiendo una revisión «profunda» de las principales políticas de la UE (PAC, comercio y medio ambiente) que se han impuesto «sin tener en cuenta al sector primario».

▷ **COMERCIO INTERNACIONAL.** Piden también el cumplimiento estricto de los acuerdos comerciales e introducción de las cláusulas espejo

Apoyamos el sector agroalimentario con oficinas en más de 2.000 municipios

Infórmate en [CaixaBank.es](http://CaixaBank.es)

Nº 0712 2024/9691

 **AgroBank**

### DOCE MEDIDAS

en los mismos. Las importaciones de productos agrarios y agroalimentarios a la UE sin cumplir las normativas europeas, reduciendo los precios internos y ejerciendo una competencia desleal, generan grandes impactos y un problema de competitividad en los agricultores y cooperativas. «Los acuerdos de Libre comercio generan impactos negativos en los agricultores y al mismo tiempo no tener las mismas reglas de juego genera una competitividad desigual en los mercados internacionales, en materia ambiental y social», subrayan. En el comercio internacional y sobre las importaciones, «es necesario establecer unas reglas productivas coherentes con la normativa de la UE, y esto no se cumple». Por otro lado, hay que asegurar un control efectivo y un respeto real de las importaciones con las normas comunitarias. Observan que en muchas ocasiones «no se respetan los contingentes acordados ni se activan los mecanismos necesarios cuando se detectan alertas sanitarias en frontera», por lo que proponen la creación de una Comisión Permanente sobre importaciones.

**3> CADENA ALIMENTARIA.** El objetivo de la Ley de la Cadena Alimentaria debe ser garantizar la rentabilidad de las explotaciones agrarias, pero es muy difícil con regulaciones diferentes dentro de la UE, sin medidas de regulación de mercado y de protección de la producción europea en frontera. El Observatorio de la Cadena Alimentaria «debe ser un instrumento de transparencia y referencia del mercado».

Según el documento, debe respetarse el modelo de empresa cooperativa agroalimentaria, sacando del ámbito de actuación de la ley la relación entre el socio y su cooperativa, ampliamente regulada ya en su legislación específica estatal y de las comunidades autónomas. «A efectos del registro de contratos alimentarios, las cooperativas agroalimentarias deben tener el mismo tratamiento que el resto de modelos empresariales, para evitar la desventaja competitiva que se está generando en estos momentos».

**4> AGUA.** El Gobierno debe apostar de forma decidida por una Política hidráulica con inversiones en infraestructuras. «La situación que vive el campo es desastrosa debido al déficit hídrico por la falta de lluvias, la mala gestión de los recursos hídricos en las distintas cuencas y la falta de inversiones en infraestructuras durante décadas impide que, cuando llueve, esa agua pueda ser almacenada para utilizarla en épocas de escasez», subrayan. Los agricultores no pueden mantener los niveles de producción y esto incide en el empleo en las cooperativas, que son las empresas que mantienen la economía en los pueblos. «Es necesaria una apuesta decidida por el agua a nivel político, que incluya todas las fuentes posibles fruto de una estrategia consensuada entre administraciones, el agua no pue-

de seguir siendo el arma arrojadiza entre distintas siglas políticas».

Concienciar de la importancia del regadío como sistema productivo, superando una imagen distorsionada de lo que significa y representa, es otra de las demandas, así como mejorar su imagen pública, y concienciar sobre su potencial productivo: «un tercio de la tierra de labor supone dos tercios de la producción final agrícola».

**5> GANADERÍA.** Opas y Cooperativas demandan que se reconozca la importancia de la ganadería extensiva e intensiva. «El sector ganadero debe ser respetado y protegido ante ataques infundados. Están siempre en la diana de campañas de desprestigio que vinculan al sector con el calentamiento global o con enfermedades graves», lamentan. La ganadería extensiva y el pastoreo es el mejor

«Es desalentador que no se reconozca el compromiso con la sostenibilidad de la agricultura»

«Es necesaria una apuesta decidida por el agua a nivel político, con todas las fuentes»

«No podemos aceptar normas españolas con exigencias que van más allá que las de la UE»

de seguir siendo el arma arrojadiza entre distintas siglas políticas».

el plan sanitario integral, veterinario de explotación, etcétera».

**6> TRABAJO.** La adaptación de la Reforma Laboral a las necesidades del campo por circunstancias de producción es otra de las demandas, como aplicación de los contratos de 90 días en las campañas agrarias cuando haya necesidades de producción que lo requieran, y bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social ante la subida del SMI.

«Se deben contemplar las particularidades del empleo agrario, que es de carácter temporal porque las campañas son limitadas en el tiempo, pero eso no significa precariedad laboral», apuntan. Además, exigen un estudio profundo y de fondo referido tanto a la mano de obra como a las cargas sociales, y también coherencia y cooperación entre los diferentes ministerios activos en la materia, trabajo, migraciones e inte-

rior. «También exigimos la reducción de cargas sociales, bonificaciones a los empresarios agrarios en seguridad social ante las continuas subidas reiteradas del SMI, el 54% en los últimos años, así como la adaptación y aplicación de los contratos de 90 días de la reforma laboral para las campañas agrícolas».

**7> RELEVO GENERACIONAL.** Medidas de apoyo reales al relevo generacional. Es necesario respaldar la incorporación de jóvenes hombres y mujeres a la actividad agraria y ganadera con medidas políticas, dándole prioridad en la concesión de ayudas, y económicas con bonificaciones. Además, este reto exige no solo asegurar la incorporación de los jóvenes al campo, sino también su permanencia, a través de la profesionalización y conseguir la rentabilidad de sus explotaciones. Para ello se debe fomentar su incorporación



Un agricultor se dispone a preparar el terreno para la siembra con un moderno tractor. PDS / CCO

rior. «También exigimos la reducción de cargas sociales, bonificaciones a los empresarios agrarios en seguridad social ante las continuas subidas reiteradas del SMI, el 54% en los últimos años, así como la adaptación y aplicación de los contratos de 90 días de la reforma laboral para las campañas agrícolas».

**7> RELEVO GENERACIONAL.** Medidas de apoyo reales al relevo generacional. Es necesario respaldar la incorporación de jóvenes hombres y mujeres a la actividad agraria y ganadera con medidas políticas, dándole prioridad en la concesión de ayudas, y económicas con bonificaciones. Además, este reto exige no solo asegurar la incorporación de los jóvenes al campo, sino también su permanencia, a través de la profesionalización y conseguir la rentabilidad de sus explotaciones. Para ello se debe fomentar su incorporación

a empresas cooperativas agroalimentarias, así como activar programas de incentivos de jubilaciones anticipadas y transmisión de explotaciones a este colectivo. «El relevo generacional es un reto estructural que necesita de una estrategia que vaya más allá del apoyo económico, dando prestigio a los profesionales del sector primario a través de la inversión en programas de formación y en servicios en las zonas rurales que las hagan más atractivas para la llegada y permanencia de las nuevas generaciones».

**8> FINANCIACIÓN Y SEDIÁ.** Cooperativas y Opas demandan que se ponga a disposición líneas de financiación bonificadas para 2024 (la actual línea ICO-Mapa-Saece permite bonificar de forma general el 12% del principal de los préstamos, y el 15% en el caso de los de las explotaciones ganaderas) para los



sectores y territorios más afectados por la sequía, incluyendo aquellos agricultores de regadío afectados por la reducción de sus dotaciones. En este último caso, refinanciación de la amortización de los préstamos de modernización de los agricultores de regadío afectados por reducción de al menos un 50% de su dotación.

Las ayudas directas son necesarias para afrontar la sequía en consonancia con los costes de producción actuales, así como por el impacto en la comercialización de muchas cooperativas por la falta de producción. Aunque la cesta de la compra al consumidor haya alcanzado precios récord, la rentabilidad de las explotaciones brilla por su ausencia. «El incremento de los costes productivos, unido a la merma de cosechas por la sequía, está llevando al sector a una situación límite, pues cuentan con la mitad

de cosecha que les ha costado el doble producirla», subrayan. Por otro lado, las empresas cooperativas agroalimentarias deben contar con líneas de ayudas y de financiación propias para poder afrontar la falta de abastecimiento de sus productores socios, puesto que es una estructura con costes fijos que no pueden mantenerse sin producto que comercializar. Asimismo, las líneas de financiación bonificada aprobada deben adaptarse también a la realidad cooperativa, siendo sus límites máximos actuales claramente insuficientes para este modelo.

**► FISCALIDAD.** Las entidades piden adaptación de los límites de la Estimación Objetiva del IRPF (módulos) a 300.000 en el sector agrario debido a la inflación de precios. También solicitan medidas para los agricultores y ganaderos en Estimación Directa del IRPF (incre-

mento gastos de difícil justificación [10%], revisión amortizaciones...).

**► SEGUROS AGRARIOS.** Garantizar el presupuesto necesario para cubrir las necesidades derivadas de los compromisos en seguros agrarios. Compromisos como el de atender la siniestralidad extraordinaria provocada por el cambio climático con fondos fuera del Seguro Agrario Combinado (SAC). «Es imprescindible separar los daños normales e indemnizaciones de los extraordinarios consecuencia del cambio climático. El Gobierno debe asegurar que estas indemnizaciones son atendidas con recursos ajenos al SAC». También piden «asegurar la corresponsabilidad de las comunidades autónomas en el apoyo al SAC».

Revisar el actual sistema de subvenciones fijado en el Plan de seguros agrarios combinados es otra petición, «con el objetivo de definir las explotaciones prioritarias a la hora de destinar los fondos públicos. Se debe garantizar que los profesionales, jóvenes y socios de OPs (SS) lleguen al 70% de subvención».

Es preciso redefinir la subvención adicional por contratación colectiva. Se trata de que los agricultores que contraten en colectivos que tengan asesoramiento a explotaciones, canalicen sus demandas a la Comisión general de Enesa, les apoye en la petición, desarrollen programas de apoyo y fomento al seguro agrario, el colectivo tenga actividades más allá del seguro agrario, etcétera, tengan 6 puntos de bonificación adicional.

**► MEDIO AMBIENTE.** Opas y Cooperativas demandan adaptar los compromisos y agenda del Pacto Verde a la realidad económica y social del sector productor. El factor humano es clave para avanzar hacia la sostenibilidad medioambiental. «Los agricultores y ganaderos somos conscientes de nuestro papel como defensores de la tierra, y reconocemos la necesidad de continuar adoptando prácticas agrícolas sostenibles que promuevan la biodiversidad y la protección de hábitats», explican. El sector productor «es el responsable de aplicar todas las normativas que nos lleven a conseguir una sostenibilidad medioambiental, por lo que exigimos un diálogo continuado con el sector sobre los objetivos a conseguir, unos plazos posibles para cumplirlos, una financiación pública suficiente que compense los bienes públicos producidos que no paga el mercado y una coherencia entre las políticas medioambientales, por un lado, y las económicas y comerciales por otro». Por ello piden que se tenga en cuenta el papel de la agricultura y ganadería en las zonas rurales como parte esencial en la conservación del medio ambiente. «Sin embargo, la ley de la restauración de la naturaleza pretende suprimir la agricultura en determinadas zonas protegidas, algo inaceptable para nosotros».

**► FINANCIALIZACIÓN.** Por último, demandan la suspensión de la inclusión del lobo en el Listado de Especies en Régimen de Protección Especial (Lespre).

## Luz verde a la revisión de la PAC en la UE

El Consejo europeo aprueba definitivamente a la revisión específica tras las movilizaciones

**E**l Consejo de la Unión europea dio luz verde definitiva a la revisión de la Política Agrícola Común (PAC) que se impulsó para dar respuesta a las movilizaciones del sector en toda Europa. Fue el pasado lunes cuando el organismo de la UE concluyó el trámite para flexibilizar la burocracia.

Tal y como informó el Consejo en una nota de prensa, la aprobación definitiva de la revisión afecta a determinados actos de base de PAC, «responde a las preocupaciones expresadas por los agricultores en los últimos meses» y tiene en cuenta «los efectos de los acontecimientos geopolíticos, como las consecuencias de la invasión rusa de Ucrania, y de los fenómenos meteorológicos extremos».

La revisión aborda determinados aspectos del Reglamento sobre los Planes Estratégicos de la PAC y el Reglamento sobre la financiación, la gestión y el seguimiento de la política agrícola común (el *Reglamento Horizontal*). Las normas actualizadas simplifican, reducen la carga administrativa y ofrecen mayor flexibilidad para cumplir determinadas condiciones medioambientales, garantizando al mismo tiempo un marco predecible para los agricultores. «El texto logra un cuidadoso equilibrio entre la ne-

ahora firmar el Reglamento. Seguidamente se publicará en el Diario Oficial, y entrará en vigor el día siguiente al de su publicación, a más tardar a finales de mayo. Los agricultores podrán aplicar de forma retroactiva algunas de las nuevas normas relacionadas con las condiciones medioambientales para el año de solicitud 2024.

En cuanto a las medidas concretas, los agricultores europeos ya no estarán obligados a dedicar una parte mínima de sus tierras de cultivo a superficies no productivas, como las tierras en barbecho. Pueden optar, de forma voluntaria, por mantener una parte de sus tierras cultivables no productivas → establecer nuevos elementos paisajísticos como setos o árboles → recibir así apoyo financiero adicional a través de un régimen ecológico que todos los Estados miembros tendrán que ofrecer en sus planes estratégicos de la PAC.

Los estados miembros también tendrán mucha más flexibilidad a la hora de establecer lo que definen como periodos sensibles, y las prácticas permitidas para cumplir este requisito, dependiendo de sus condiciones nacionales y regionales, y en el contexto de la creciente variabilidad meteorológica.

Además, los agricultores de la Unión Europea podrán cumplir la normativa de rotación de cultivos optando por rotar o diversificar sus cultivos en función de las condiciones a las que se enfrenten y si



Brotos verdes en una plantación de maíz. pos / cco

su país decide incluir la opción de diversificación de cultivos en su plan estratégico de la PAC. Sobre los controles, las pequeñas explotaciones de menos de 10 hectáreas estarán exentas de las evaluaciones y sanciones relacionadas con el cumplimiento de los requisitos de condicionalidad.

Los representantes del Consejo y del Parlamento Europeo deben

### VITICULTURA

#### SITUACIÓN DE LOS EMBALSES

► Total agua embalsada 2023: 70,0%  
2024: 90,8%  
(Ha<sup>3</sup> embalsados a 16 de mayo de 2024)

#### Ávila



#### Burgos



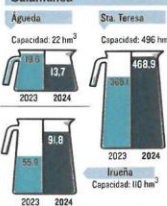
#### León



#### Palencia



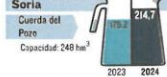
#### Salamanca



#### Segovia



#### Soria



FUENTE: CHD. EL MUNDO

## Viñas que preservan el patrimonio vegetal y dinamizan el medio rural

**SEÑORÍO DE VILLÁLVARO** Luis y Laura empezaron con 7.000 cepas de viñedo viejo de Ribera de Duero y para blanco y clarete, pero en la actualidad su mayor producción es tinto tempranillo

**S**u aventura vitivinícola empezó con la elaboración de sus propios caldos a partir de las viñas familiares en Villálvaro para autoconsumo, siguiendo la tradición del pueblo, donde además desde hace años se celebra un concurso de vinos caseros, pero ya en 2018 Laura Criado y Luis López decidieron dar el salto al mercado con sus blancos y claretes bajo la marca Señorío de Villálvaro, dentro de la Denominación de Origen Protegida Ribera del Duero. Hoy cuentan con casi veinte hectáreas de viñas, de las que la mitad van a entrar en producción este mismo año, y aunque no se olvidan del blanco y del clarete, la mayor parte de su finca se dedica al tinto, con uva de la variedad Tempranillo o tinta del país.

Esta pareja no sólo comparte su vida familiar, sino que es socia en su actividad vitivinícola. Con sus tareas bien repartidas, Laura se ocupa de las tareas del campo mientras que Luis lleva el trabajo de la bodega.

Estos días Laura ha dado más vueltas que nunca a los viñedos a cuenta de las heladas de hace unas semanas. Calcula que «ha afectado más en las zonas bajas que en las altas», y tras la visita de los técnicos de Agroseguro se teme una pérdida de producción de un 70%. Sobre todo en las plantas que ya estaban echando las yemas. No obstante, es optimista, dado que todavía queda mucha campaña y las viñas pueden recuperarse y germinar de nuevo. Eso se lo dice su experiencia.

Llevar desde 2012 elaborando su propio vino a partir de la uva Albillo mayor, autóctona de la zona, de las cepas de los abuelos de Luis. Su apuesta por trabajar la tierra nace de la «arraigada tradición en la familia». Empezaron con el vino blanco para aprovechar la uva blanca, menos valorada y peor pagada que la utilizada para el tinto. En las bodegas del Consejo Regulador sólo se incluía de uva blanca el porcentaje que se permitía a la hora de elaborar el tinto hasta que luego se determinó para blancos bajo la Denominación de Origen.

Tras años de investigación y experimentación con sus caldos, una vez dieron con el punto que buscaban, se animaron a dar el paso de salir al mercado. Fue en 2018, después de mucho trabajo administrativo, cuando vio la luz Señorío de Villálvaro con un blanco y un clarete a partir de las uvas de las 7.000 cepas de sus fincas.



Laura Criado en su viñedo de Villálvaro. / HDS

Al mismo tiempo se lanzaron como bodega, un lagar comunal, el último en pie de Villálvaro que aún se conserva. Tras lograr el beneplácito de las 25 familias, lo adqui-

raron y lo tienen a modo de museo, porque las instalaciones bodegueras las construyeron en dos parcelas contiguas que también compraron entonces.

En la actualidad cuentan con alrededor de 20 hectáreas que han ido plantando a partir del material vegetal que han logrado extraer de sus cepas centenarias. Hasta ahora tienen en producción 6,5 hectáreas y este año se incorporan otras 10; el resto para la próxima campaña.

Dedicados a tiempo completo a su finca Laura reconoce que lo más complicado es trabajar el viñedo viejo, porque se debe realizar todo de manera manual. «Desde la retirada de las hierbas hasta la vendimia, pasando por los tratamientos y las podas». Y es que se trata de un marco de plantación lo suficientemente ajustado y estrecho como para que no puedan pasar máquinas ni tractores. Sin olvidar que son minifundios, de modo que hay que estar desplazándose de unos a otros, con lo que eso conlleva de tiempo. «El viñedo viejo está mal pagado por el esfuerzo que lleva», señala.

Su recompensa, no obstante, son los vinos Señorío de Villálvaro. Utilizan un sistema especial de elaboración, que combina el trabajo artesanal mediante el único uso de levaduras autóctonas propias del terruño, y el delicado trabajo con la madera, obteniendo así vinos prácticamente naturales y fermentados en barrica. Caldos que pese a su juventud han logrado su reconocimiento a nivel mundial en el campeonato mundial Catavinum World Wine and Spirits.

Ahora ya con la vista puesta en la nueva campaña, su objetivo es que los viñedos superen los daños por heladas y se recupere la mayor parte de la producción.

### 7.000 cepas de viñedo viejo

Señorío de Villálvaro actualmente cuenta con alrededor de 7.000 cepas, todas ellas plantadas en vaso como se hacía tradicionalmente en la zona, distribuidas en pequeños parajes o minifundios en el propio municipio. Laura y Luis trabajan con dos variedades, siendo Tempranillo o tinta del país y Albillo mayor (variedad autóctona de la zona). Antiguamente se plantaban las dos variedades sin diferenciación alguna, por lo que desde enton-

ces conviven ambas en todos los minifundios. Además, apuestan por una sostenibilidad total en las labores del viñedo. Realizan un control natural de plagas y enfermedades, aplicando únicamente productos ecológicos, y técnicas vitícolas cuidadosas durante la producción de uva. La longevidad de las cepas, cuya edad comprende desde los 80 hasta los 200 años, una alta densidad (puede llegar hasta 7.000 cepas por hectárea) junto con la

conducción en vaso de las mismas que limita la producción de forma manual, permiten que la calidad del fruto sea excepcional. La genética de las plantas, cuyas características son únicas, así como la influencia del suelo y el clima, convirtiendo a estas vides en un tesoro de valor incalculable. Cabe destacar que en toda la Denominación se estiman unas 2.000 hectáreas de viñedo viejo de un total de 23.205 hectáreas por las que se ex-

tiende la Ribera del Duero, y de ellas, unas 700 se localizan en Soria, lo que supone más de la mitad de toda la superficie soriana en la Denominación. 1.250 hectáreas. Gran parte de este viñedo fue arrancado debido a sus bajos rendimientos, o se ha dejado de trabajar y cuidar, por lo que se encuentra abandonado, pero Laura y Luis decidieron conservarlo y aprovechar su material genético para el resto de sus nuevas cepas.

**JOSÉ IGNACIO GARCÍA BARASOAIN** / Director territorial de Agroseguro en Castilla

## «La helada de la última semana de abril afectó a la uva de vino y se estiman más de 20 M€ en indemnizaciones»

«Afortunadamente la previsión de cosecha para los herbáceos es buena, el año pasado por estas fechas ya preveíamos daños por sequía»

**E**l director territorial de Agroseguro en Castilla, José Ignacio García Barasoain, valora la incidencia de siniestros en los cultivos de la Comunidad después de un año récord en indemnizaciones.

**Pregunta.**– El año pasado a estas alturas de la primavera, ya hablabamos de daños históricos por sequía, este año, sin embargo, si está lloviendo...

**Respuesta.**– Afortunadamente sí, está lloviendo y por lo tanto la previsión de cosecha para los cultivos herbáceos de esta campaña es buena. El año pasado por estas fechas estábamos comenzando a hacer las primeras previsiones de daños por sequía y nos quedamos muy cortos, ya que pensábamos en unos 300 millones de euros a nivel nacional y terminamos 2023 con 475 millones. Nuestra región, como principal zona productora del país, fue la que se vio más afectada y la indemnización del seguro de herbáceos alcanzó casi los 190 millones de euros, de los cuales 167 fueron provocados por la sequía.

**P.**– ¿Y cómo avanza 2024?

**R.**– De momento, por suerte, mejor que el año pasado, sin ninguna duda. Los cultivos tienen agua y hasta ahora no hemos sufrido grandes siniestros. El primero ha sido la helada ocurrida durante la última semana del mes de abril y la primera de mayo que ha afectado gravemente a la uva de vino. Castilla y León ha sido la comunidad autónoma que ha registrado los mayores daños, con una previsión de más de 20 millones de euros y siniestros en Denominaciones de Origen muy importantes para nosotros como Ribera de Duero o Rueda. Otras como Toro o Cigales también han sufrido daños importantes. En total, la región registra casi 24.000 hectáreas siniestradas.

**P.**– ¿Cómo es el reparto por provincias?

**R.**– Valladolid ha sido la peor parada en este siniestro, con cerca de 11.900 hectáreas de uva de vino afectadas. A continuación, se sitúa Burgos con una superficie dañada de casi 9.000 hectáreas, Segovia con 1.113 hectáreas y Soria con 677



AGROSEGURO

hectáreas, aunque la helada ha dejado daños en explotaciones vitivinícolas de todas las provincias.

**P.**– Como acaba de comentar, esta helada ha sido tardía. ¿Por qué riesgos se preocupan ahora los vicultores?

**R.**– Sí, la verdad es que, un poco inesperado, pero tal y como está la meteorología, ya nos esperamos casi cualquier cosa y en cualquier momento. En cualquier caso, el riesgo que más preocupa ahora es el pedrisco. Siempre decimos que la nueva realidad climática a la que nos estamos enfrentando ha provocado que este tipo de tormentas sean cada vez más violentas y ocurran en fechas más tempranas. Sin embargo, la primavera y el verano son las épocas más típicas para este tipo de fenómenos.

**P.**– De hecho, el año pasado, además de sequía, registramos importantes daños por pedrisco

**R.**– Resultó paradójico, pero sí, a nivel nacional cerramos 2023 con daños históricos por sequía, lluvia y pedrisco en un mismo año. En el caso de Castilla y León, de los casi

234 millones de euros con los que cerramos el 2023, cerca de 170 fueron provocados por sequía y en torno a 30 por pedrisco y lluvia. El problema que tuvimos es que cuando empezó a llover, allí donde además también apedreó, lejos de ayudar a paliar algo la sequía, terminó por dañar la poca cosecha que quedaba sin siniestro.

**P.**– ¿Hay margen para asegurar frente a pedrisco?

**R.**– Lo hay. Aquellos productores de cereal de invierno que no cuenten con póliza y que quieran suscribir los módulos de aseguramiento de primavera, que incluyen protección frente al pedrisco entre otros riesgos, tienen hasta el 15 de junio de plazo. También quienes quieran hacer uso de los módulos complementarios, que son las opciones de aseguramiento para aquellos agricultores cuya expectativa de producción vaya a ser superior a la suscrita inicialmente el pasado otoño. Nosotros también miramos el pronóstico del tiempo a diario, para comprobar si este año el pedrisco respeta al campo.

seguro de  
**herbáceos**  
extensivos  
Módulos de primavera

cosecha  
**2024**

**Asegura tu cosecha frente al pedrisco**



**PARA SUSCRIBIR SU SEGURO, DIRÍJASE A:** • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • OCCIDENT • HELVETIA CÍA SUIZA, S.A. • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • SANTA LUCÍA S.A. CÍA DE SEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES • AXA SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.



AGRICULTURA

## «Por dos agricultores que llegan salen cuatro. No hay relevo en el campo»

Juan Antonio González trabaja 107 hectáreas entre Haza, Berlangas y Hoyales de Roa

**LORETO VELÁZQUEZ**  
**A** sus 66 años y más de media vida trabajando en el campo, Juan Antonio González comienza a organizar su jubilación. Es uno de los que se ha acogido a la modalidad que ahora permite a los agricultores seguir trabajando, cotizando solo una parte y cobrando la mitad de la pensión; una medida que el gobierno puso en marcha con el fin de ayudar a los jubilados del campo, que cobran menos de la mitad de pensión que el resto de trabajadores. «Yo me encuentro relativamente bien, no viene nadie detrás y con este sistema puedo aguantar uno o dos años más». Pero la advertencia es clara: «por dos agricultores que llegan salen cuatro. No hay relevo en el campo y la PAC es una ruina».

Juan Antonio tiene dos hijas y no las quiere en el campo. «Ahora puede ser más cómodo que antes, pero de la forma en la que estamos, limitados porque nos dicen lo que podemos y no podemos plantar, con controles continuos, y una burocracia que cada día va a peor y encima los precios por el suelo, esto es inviable», lamenta consciente de que «lo mismo ocurre con los ganaderos». «Antes cada pueblo tenía tres rebaños, ahora con suerte hay uno y el viñedo está cada vez más en manos de grandes bodegas».

Los últimos años están siendo especialmente difíciles. «Yo entiendo que una persona con un sueldo pequeño tiene que comprar lo más barato pero la competencia es absolutamente feroz, aquí llegan productos de fuera que han sido sometidos a herbicidas que en

España llevan años prohibidos. El Gobierno debería hacer algo porque estamos hablando no solo de los agricultores y el medio rural, también de la salud de la gente».

Aunque trabajó unos años en la industria, heredó la profesión de su padre. «Antes sembraba un poco hasta que mi padre enfermó y entonces me puse como agricultor. Luego he ido ampliando pero la mayoría de parcelas son arrendadas».

Juan Antonio trabaja 11 hectáreas de remolacha, 11 de maíz, 9 de trigo, 7 de centeno, 24 de veza, 45 de cebada y este año, aunque no quería, 3 de girasol entre Haza, Berlangas y Hoyales de Roa. «No lo pensaba poner, pero me obligan por la PAC». El resto lo deja en barbecho para que la tierra respire y siga siendo productiva. «Somos los primeros interesados en que todo esté bien».

Los gastos aumentan año tras año. «Cuando empecé en 1983 vendía el trigo a 33,50 pesetas, ahora no llega a veintipocos. La PAC es una ruina para el agricultor. Lo que te dan es para que no suba la cesta de la compra pero al agricultor no le queda», denuncia preocupado por una tendencia alcista que no para. «Los gastos del agua de riego antes estaban a 4 céntimos, ahora a 8 y los abonos, más de lo mismo. Han pasado de costar 200 euros la tonelada a 400, pero los precios de nuestros productos están muy bajos y salvo la remolacha que ha subido, el resto es para llorar».

**REMOLACHA**  
 A día de hoy todas las esperanzas están puestas en la remolacha. «Es una rentabilidad fija y el precio está casi garantizado», adelanta

mientras da un dato: «Ahora la cooperativa Acort da 61 euros».

En su zona, la remolacha se siembra en la primera quincena de marzo y se arranca a primeros de octubre. «En este cultivo, como en otros, lo peor que te puede pasar es que te caiga una helada o pedrisco, que también hace mucho daño; luego, de plagas y enfermedades suele ser poco propensa, pero este año que por ahora nos hemos librado del pedrisco y el hielo, hemos tenido un ataque fuerte de pulguita», relata.

El único problema de la remolacha es que no se puede sembrar dos años seguidos en una misma parcela. «Es como las patatas, hay que dejar la tierra libre de remolacha un mínimo de tres años y mejor si son cuatro. Lo ideal es plantar después: trigo, cebada y luego patata. Aquí lo que hacemos es cambiar las fincas entre agricultores de la zona que tengan, por ejemplo, patata».

Mención especial merece la excesiva carga burocrática que soporta el campo. «Cada vez es peor, todo con cita previa y mil requisitos que muchas veces ni tienen sentido ni se entienden. La verdad que desanima a cualquiera», concluye el agricultor ribereño.



Juan Antonio González proyecta jubilarse en un par de años. / ECB

**INNOVACIÓN**

# Un estudio de Itacyl busca mejorar las semillas de legumbres de calidad

El proyecto 'Secaleg' cuenta con los consejos reguladores de las IGP Alubia de La Bañeza - León y Lenteja de Tierra de Campos, Legumbres de Calidad y el Ayuntamiento de Saldaña (Palencia)

**U**n nuevo estudio del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (Itacyl), en colaboración con las principales Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) de legumbres de la Comunidad, persigue mejorar las semillas de leguminosas y hacerlas más resistentes tanto ante las plagas como ante los procesos de conservación.

Castilla y León es la Comunidad Autónoma con más figuras de calidad de legumbres: tres de judía, dos de lenteja y tres de garbanzo. La trazabilidad de cualquier sistema de calidad empieza por el principio: la semilla. «Sin embargo, las variedades amparadas por las figuras de calidad son variedades locales, que están fuera del circuito de comercialización de semillas convencional», explica Itacyl, dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. «Las variedades tradicionales son aquellas obtenidas por nuestros agricultores, durante cientos de años de selección, adaptadas a nuestras condiciones edafoclimáticas y a nuestros gustos como consumidores».

Con el objetivo de poner en marcha un sistema de conservación y multiplicación de semillas de calidad de legumbres de Castilla y León que asegure la provisión de suficiente de estos productos de cali-

S. G. C.

dad diferenciada, nace el proyecto 'Secaleg', impulsado por Itacyl en colaboración con los principales Consejos Reguladores de las IGP de legumbres de la Comunidad. Bajo el título 'Buenas prácticas para la producción de semilla de calidad en las IGP de legumbres de Castilla y León', 'Secaleg' trabajará durante los próximos dos años en la puesta en marcha de un innovador sistema de multiplicación de semilla de calidad siguiendo los

Reglamentos de multiplicación de semilla certificada en vigor.

El proyecto, cofinanciado con fondos Feader y liderado por Itacyl, se desarrollará en colaboración con el Ayuntamiento de Saldaña, los Consejos Reguladores de las IGP Alubia de La Bañeza - León, Lenteja de Tierra de Campos y Legumbres de Calidad. En concreto, gracias a este proyecto se trabajará en la puesta en marcha de un sistema de multiplicación de semilla prebase de la varie-

dad de judía Tremaya, de la variedad de lenteja Paula y de las variedades de garbanzo Cuaiz y Garabito, así como la mejora de la calidad de la semilla de las variedades de la IGP Alubia de La Bañeza-León, desde el punto de vista de la uniformidad y la sanidad, según explicó el Instituto en un comunicado.

Por otro lado, se plantea la mejora del proceso de almacenamiento de las lentejas respecto a las plagas de almacén, con el estudio de la pla-

ga de los gorgojos y la búsqueda de enemigos naturales, y el desarrollo de un método de detección de bacterias en semilla de judías y en suelo que prevengan la aparición de enfermedades en campo y reduzca las pérdidas de rendimiento. Todas estas actuaciones serán recogidas en manuales de multiplicación y certificación de semilla para cada variedad, con pautas de asesoramiento e instrucción en la optimización de la tecnología de cada una de ellas.

La tradición y el renombre de las legumbres de Castilla y León ponen de relieve la importancia de este cultivo en la región y, en consecuencia, el positivo impacto que los resultados de este proyecto tendrán sobre el sector. Las 8 figuras de calidad existentes en nuestra Comunidad (las IGP Judías del Barco de Ávila, Alubia de la Bañeza-León, Lenteja de la Armuña, Lenteja de Tierra de Campos, Garbanzo de Fuentesauco y las MG Garbanzo de Pedrosillo, Judión de la Granja y Garbanzo de Valseca) registran un valor de comercialización en torno a los 2,5 millones de euros anuales en más de 7.000 hectáreas de superficie cultivadas, por lo que es fundamental seguir trabajando en garantizar la trazabilidad y calidad de estos productos emblemáticos en Castilla y León, añadió la misma fuente.

Y es que, dentro del escenario actual, en el que el consumidor está cada vez más sensibilizado con la sostenibilidad de la agricultura y la despoblación de las zonas rurales, así como con la alimentación saludable, los alimentos tradicionales producidos en sistemas agrarios tradicionales juegan un papel muy importante en el desarrollo económico y la fijación de población en estas zonas. Por tanto, deben ser tenidas en cuenta. Además, son unos de los productos alimenticios que tienen espacio para crecer, tanto en el plato como en el campo.



Un productor muestra un puñado de alubias, pos/cco

## El campo vota en Europa



**DONACIANO DUJO**

**E**l próximo 9 de junio los españoles elegiremos los eurodiputados que nos representarán en Bruselas, 61 de un total de 720 que completan el Parlamento Europeo. La participación a estas elecciones ha sido siempre más baja que en otros comicios. La mayoría de los ciudadanos dan menos importancia a las europeas que a las municipales, autonómicas o nacionales, y cuando vota lo suele hacer a su partido de referencia, sin fijarse demasiado quiénes van en la lista o qué programa defenderán. Y no será por falta de posibilidades de elegir: son 33 las formaciones que presentan lista, desde los partidos consolidados a agrupaciones de to-

do tipo, algunas muy alejadas del medio rural y totalmente contrarias a los intereses del sector agrícola y ganadero.

Esa lejanía que pueden sentir otros votantes no puede darse en nuestro sector. Las movilizaciones que arrastramos desde 2020, agudizadas este año, tienen mucho que ver con el viraje erróneo de la política comunitaria en esta última legislatura, que podemos afirmar con rotundidad que para el campo de Castilla y León ha sido el peor de los últimos tiempos. En ella se ha puesto en marcha la PAC más compleja e incongruente, con una maraña de medidas casi imposibles de llevar a la práctica en las explotaciones, y con innumerables limitaciones en aras de supuestos beneficios medioambientales o de cualquier otro tipo, muchas veces no probados.

Las personas que vamos a elegir el próximo 9 de junio estarán en el meollo de la gestión de la PAC 28-34; serán las que atiendan o en el peor de los casos igno-

ren las reivindicaciones del campo de Castilla y León y de España para que haya un cambio drástico en el rumbo de la política agraria comunitaria. Votaremos a los eurodiputados que elegirán quién sustentará la presidencia europea y los comisarios. Será el momento de que se pruebe si han escuchado el grito de los agricultores y ganaderos europeos, que no es otro que basta ya de criminalizarlos y convertir nuestra profesión en un laberinto burocrático, mientras que se da vía libre a importaciones de terceros países que no cumplen ni de lejos las mismas normas medioambientales, sanitarias, calidad, bienestar animal, ni de condiciones sociales y laborales.

Tal como quedó probado durante la pandemia, es necesario proteger la soberanía alimentaria de la UE para garantizar el abastecimiento, en cantidad y calidad, de la ciudadanía. Y no puede haber producción sin rentabilidad. Por ello, basta ya

de permitir la entrada masiva de productos que hundan los precios y compiten deslealmente con los nuestros, como sigue ocurriendo con los cereales y oleaginosas ucranios, o la carne de países del Mercosur y Nueva Zelanda, la miel de China o los hortícolas de Marruecos, acuerdos comerciales en los que se utiliza la agricultura europea como moneda de cambio.

El campo se juega mucho el próximo 9 de junio. Una PAC sensata, que nos permita recuperar la libertad e ilusión de producir alimentos. Un presupuesto suficiente, actualizado a las necesidades actuales y a una UE más grande. Unas cláusulas espejo que equilibren las relaciones comerciales con otros países. Desde ASAJA, animamos a los agricultores a acudir a las urnas. Que revisen los programas electorales y las personas que conforman las listas, porque algunas más que defender al campo lo han crucificado. Y después, que voten en consecuencia y con responsabilidad.

Donaciano Dujo es presidente de Asaja Castilla y León.

EDITORIAL CASTELLANA DE IMPRESIONES S.L. / EDITORA: ADRIANA ULIBARRI DIRECTOR: PABLO R. LAGO SUBDIRECTOR: FELIPE RAMOS GERENTE: JOSÉ ANTONIO ARIAS

TELÉFONO: 983 421 700 DIRECCIÓN: MANUEL CANES ACEVEDO, 1. 47016 VALLADOLID